

## Listado de habilitados y rechazados

**Concurso:** PREMIO CONCIERTOS TEMÁTICOS-2016

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES**

**Categoría:** SONIDOS REGIONALES DE COLOMBIA Y DEL MUNDO

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR001	JAKUWAIRA	PEDRO ALFONSO BARRETO VENAVIDES	JAKUWAIRA: FUERZA Y ENERGIA DEL ALTIPLANO	HABILITADA	
PCR002	CESAR MENDEZ QUARTET	CESAR DAVID MENDEZ RAMIREZ	CESAR MENDEZ QUARTET	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.
PCR003	GRUPO MELODICO	PEDRO JAVIER ALDANA ANTOLINEZ	GRUPO MELODICO, DE COLOMBIA PARA EL MUNDO	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Pedro Aldana, Angélica Aldana, Antonie Sefair, Luis Mecón, María Trujillo, Alexander Quiñones y Nestor Galindo, de acuerdo a lo señalado en el 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR004	ANCESTRAL	JESUS DARIO ORTIZ RUEDA	ANCESTRAL	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.
PCR005	CORPORACIÓN CASA CULTURAL CHINUA	ALBERTO RIVERA CALDERON	CAÑAS Y TAMBORES PARA LA PAZ	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
PCR006	MARIACHI INTERNACIONAL COLOMBIA	LUIS ENRIQUE FLOREZ MONTEALEGRE	MARIACHI INTERNACIONAL COLOMBIA	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
PCR007	NIFI	SANTIAGO DE JESUS BEGAMBRE BEGAMBRE	DEL KARIBE URBANO	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Santiago Begambre, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR008	WUILMER ALEJANDRO LOPEZ ALGECIRA	No Aplica	SONIDOS DEL PARAGUAY	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Wuilmer López, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR009	MADENTO	DIANA PATRICIA GUZMAN VERGARA	ALLEGROAMERICA	HABILITADA	

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR010	ESCARLATA SWING BAND	PAOLA ANDREA MARTINEZ PEÑALOZA	ESCARLATA SWING BAND	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.
PCR011	ALBOREA	JUAN PABLO AVENDAÑO GRIJALBA	LA PRIMERA LUZ DEL DIA	HABILITADA	
PCR012	CAFÉ MOKA	JUAN CAMILO VASQUEZ CRUZ	CAFÉ MOKA	HABILITADA	
PCR013	6+12=2	LEILA MILENY CASTAÑEDA PABÓN	6+12=2 DANZAS DE AYER Y DE HOY	HABILITADA	
PCR014	LOS DE MI TIERRA	JUAN SEBASTIAN ALARCÓN CASTILLO	LOS DE MI TIERRA	RECHAZADA	El formulario de inscripción del concursante está incompleto en la primera y segunda página, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 9. Documentos formales, literal a. "No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma." Requisito no subsanable.  El concursante no aporta información de contacto incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "e) Rider Técnico: Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico) (...)". Requisito no subsanable.  El concursante no aporta soportes de presentación artística, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "f) Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.(...)". Requisito no subsanable.
PCR015	AGRUPACIÓN INGA TAKI SUYU	AGUSTIN AGREDA	"MALOKANDO" SONIDO Y VOCES DE LA TIERRA	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Agustin Agrerda, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR016	NUEVO JOROPO	JENNI MILENA CROSWAITHE BELTRAN	MÁS QUE JOROPO	HABILITADA	
PCR017	JORGE LUIS VALENCIA Y CANTURRIANTES	JORGE LUIS VALENCIA CHICA	ARRULLOS DE PAPÁ	RECHAZADA	Los soportes que aporta el concursante no dan cuenta de la presentación artística realizada por la agrupación, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "f) Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.(...)". Requisito no subsanable

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR018	VOCES Y CUERDAS	LEONOR DIAZ DE GOMEZ	HOY VOCES Y CUERDAS	HABILITADA	Aportó cara posterior de la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Myriam Cortes, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR019	JORGE GIRALDO Y TERRANOVA ENSAMBLE	JORGE ALBERTO GIRALDO FRANCO	JORGE GIRALDO Y TERRANOVA ENSAMBLE	HABILITADA	
PCR020	FUZION ZUÑIGA	CONSTANZA MARTINEZ LINARES	VALLENATO PATRIMONIO HISTÓRICO E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD	HABILITADA	
PCR021	WARABA	DAVID ANTONIO CANTONI GAMARRA	MUSICA MALINKE DEL OESTE DE AFRICA	HABILITADA	
PCR022	DÚO BURGOS SALAZAR	PAOLA MARÍA BURGOS ALVARADO	MÚSICA BRASILEIRA PARA DÚO DE GUITARRAS DE LO TRADICIONAL A LO CONTEMPORÁNEO	HABILITADA	
PCR023	GRUPO TIERRA FERTIL	SANTIAGO FELIPE VILLOTA MOYA	TIERRA FERTIL TOUR ENCUENTRO 2016	HABILITADA	
PCR024	AMAUTA MARTÍN EL ARTESANO	ARTEMIO ESCALANTE MEDINA	LA CANCIÓN LO DICE TODO	RECHAZADA	Uno de los concursantes de la agrupación es menor de edad, incumpliendo el requisito de participación de la cartilla numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o extranjeros, mayores de 18 años, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios (...)". Requisito no subsanable. Los soportes que aporta el concursante no dan cuenta de la presentación artística realizada por la agrupación, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "f) Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas.(...)". Requisito no subsanable
PCR025	YAKU	DANIEL AMAYA CIFUENTES	CONCIERTO AGRUPACIÓN YAKU	RECHAZADA	El concursante no aporta el tiempo exacto de duración de los temas, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "f) Repertorios a interpretar que contenga: nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.
PCR027	LA TROMBA BACALAO	CARLOS IVAN MEDELLIN PEÑA	LA TROMBA BACALAO	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
PCR028	BALOO	ANDRES FELIPE ZAPATA VARGAS	URBE ANIMAL - BALOO, A RITMO DEL CORAZON	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas o o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En los dos casos debe presentarse por ambas caras) de Luis Castañeda, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR029	RUWAD	MIGUEL FERNANDO CRESPO SUAREZ	RUWAD - MUSICA DE MEDIO ORIENTE	HABILITADA	Aportó fotocopia por ambas caras de la(s) cédula(s) de extranjería de Fahed Almoughawech, que acrediten una permanencia continua mínima de dos (2) años en el país, a la fecha de cierre del concurso, de nombre de integrante(s), de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PCR030	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	JULIAN JAVIER GUERRERO ERASO	JULIAN GUERRERO Y SU COMPAS DE TANGO	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.
PCR031	TOTACERA	DIEGO FERNANDO MANTILLA VALBUENA	TOTACERA	HABILITADA	
PCR032	ZAHIRA NOGUERA CÁRDENAS	No Aplica	CUATRO CUERDAS	HABILITADA	
PCR033	ATINIÑA	CAROLINA MENDEZ	SILENCIOS LATINOAMERICANOS EN UNA SOLA VOZ	RECHAZADA	No subsanó los documentos solicitados
PCR034	DÚO ALCARAVÁN	JULIO CESAR PANADERO	CON - FUSIÓN	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.
PCR035	CANDELARIA DUO	JUANITA GONZALEZ MAHECHA	CANDELARIA DUO	RECHAZADA	El formulario de inscripción aportado por el concursante no corresponde al formulario único de inscripción de IDARTES 2016, incumpliendo el numeral 9 Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.  El concursante no aporta Stage Plot, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "e) Rider Técnico: (...) Plano de ubicación en tarima (stage plot): señale las posiciones de instrumentos, intérpretes y demás elementos sobre el escenario.". Requisito no subsanable.

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR036	GRUPO AWÁ	JUAN CAMILO CAMPO RENDON	GRUPO AWÁ	RECHAZADA	<p>El formulario de inscripción no está firmado por los integrantes de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no registra la dirección de la totalidad de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "cuyos integrantes pueden ser colombianos o hasta en un 40% extranjeros, residentes en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibate, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá.". Requisito no subsanable.</p>
PCR037	SEVEROREVES BAND	YEIMMY VIVIANA VALENCIA GIRALDO	SKA CON SABOR COLOMBIANO	HABILITADA	
PCR038	LA RESBALOSA	JUAN IGNACIO ARBAIZA BAYONA	LA RESBALOSA	HABILITADA	
PCR039	ITINERANTE	RODRIGO SEBASTIAN MARTINEZ RIVERA	ITINERANTE, MÚSICA INSTRUMENTAL DE LA REGIÓN ANDINA COLOMBIANA	RECHAZADA	<p>El concursante no registra la dirección de algunos de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "cuyos integrantes pueden ser colombianos o hasta en un 40% extranjeros, residentes en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibate, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá.". Requisito no subsanable.</p> <p>El formulario de inscripción no está firmado por el representante de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.</p>
PCR040	DIEGO BAHAMON SERRATO	No Aplica	DIEGO BAHAMON TIPLE SOLISTA	HABILITADA	
PCR041	EL NICHU	NELSON ENRIQUE ORTIZ MANTILLA	EL NICHU	HABILITADA	
PCR042	CACHAQUINHAS	JULIANA SANABRIA ACERO	CONCIERTO CON LAS CACHAQUINHAS	RECHAZADA	<p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de una presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción, incumpliendo con el numeral 4. Propuesta literal F. "El concursante Aportar soportes (certificaciones, programas de mano, recortes de periódico, entre otros) de una (1) presentación artística realizada en los últimos seis meses contados a partir de la fecha de recepción de propuestas. En el caso de las certificaciones deben contener nombre del músico o agrupación, fecha de presentación y datos de quien certifica.". Requisito no subsanable.</p>

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PCR043	FUNDACIÓN CIUDAD TALENTO	ALEJANDRO ZAPATA MESA	WAIKISUA FOLKLORE LATINOAMERICANO	RECHAZADA	El concursante no registra la dirección completa de algunos de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7 Pueden participar "cuyos integrantes pueden ser colombianos o hasta en un 40% extranjeros, residentes en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá.". Requisito no subsanable.
PCR044	SON CARIBE	HECTOR ALONSO MONSALVO VILLALOBOS	AL RITMO DE TAMBORES	RECHAZADA	Uno de los concursantes de la agrupación es menor de edad, incumpliendo el requisito de participación de la cartilla numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o extranjeros, mayores de 18 años, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios (...)". Requisito no subsanable. El concursante no aporta información de contacto, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "e) Rider Técnico: Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico) (...)". Requisito no subsanable.
PCR045	EFILÁ. ESTEFANIA LAMBULEY GRUPO	ESTEFANIA LAMBULEY MURCIA	EFILÁ EN CONCIERTO	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Nancy Cano, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, literal B, de la cartilla del concurso.
PCR046	BATUCADA BEMBE	VICTOR JULIO VANEGAS CASTILLO	BATUCADA BEMBE	RECHAZADA	El concursante no registra la dirección completa de algunos de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7 Pueden participar "cuyos integrantes pueden ser colombianos o hasta en un 40% extranjeros, residentes en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá.". Requisito no subsanable. El concursante no aporta requerimientos de sonido, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "e) Rider Técnico: (...) señale los requerimiento en cuanto a sonido de sala, sonido de monitores, consola de sala y monitoreo, notas con necesidades especiales". Requisito no subsanable